



CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.149 de 2017

- FECHA:** 25 de octubre de 2017
- HORA:** 9:00 am
- LUGAR:** Sala de Juntas de Rectoría
- ASISTENTES:** DIANA MARÍA GAVIRIA PALACIO, Secretaria General
JORGE ALBEIRO HERRERA BUILES, Vicerrector Académico
GUSTAVO RÍOS FERNÁNDEZ, Gerente Planeación y Calidad
SANDRA MÓNICA RAMOS OSPINA, Directora Centro de Formación Avanzada
AMILBIA PALACIOS CÓRDOBA, Decana Facultad Ciencias de la Salud
RAÚL SALAZAR SALDARRIAGA, Decano de Ingeniería
MARTA PULGARÍN LOPERA, Jefa Admisiones, Registro y Control Académico
MARCO ANTONIO RUIZ CORREA, Decano Facultad Ciencias Empresariales
NELSON ALBERTO RUA CEBALLOS, Director Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial
GUSTAVO ALFREDO ARIZA MARRIAGA, Representante de los Docentes
- INVITADOS:** DIANA MARÍA SALAZAR ROJAS, Coordinadora Fisioterapia Extensión Neiva
ANGÉLICA MARÍA ZULUAGA CALLE, Coordinadora Fisioterapia Extensión Popayán
ADRIANA GARCÍA ÁLVAREZ, Coordinadora Fisioterapia Extensión Cali
BELKIS LORENA TORRES OSORIO, Directora Programa de Fonoaudiología
ÁNGELA MARÍA SILVA SUÁREZ, Directora Programa de Fisioterapia
CAROLINA MARÍA MÚNERA BEDOYA, Coordinadora de Calidad
MARÍA LEIDY JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Analista de Calidad
LUZ ÁNGELA QUINTANA SÁNCHEZ, Docente
CECILIA MONROY GUILLEN, Docente
ERICA AGUDELO CEBALLOS, Docente
PAULA MALAVERA, Docente
FIDEL NARANJO ESTRADA, Docente
- AUSENTE:** HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS, Rector
OSCAR ALBERTO GAVIRIA PALACIO, Vicerrector Administrativo
CARLOS JULIO ESCOBAR NOREÑA, Vicerrector de Extensión y Proyección Social
DIANA CAROLINA CERON DACTO, Representante de Estudiantes
VANESA MARTÍNEZ, Representante de Egresados

CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.149 de 2017

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 148 del 27 de septiembre de 2017.
3. Presentación nuevos programas
4. Procedimiento para el escalafón docente
5. Calendario académico 2018
6. Solicitud de grados
7. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

Una vez verificado el quórum se da inicio a la reunión.

2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 148 del 27 de septiembre de 2017.

Se pone en consideración el acta anterior, la cual es aprobada con algunas modificaciones de forma, solicitadas por el Vicerrector Académico.

3. Presentación nuevos programas

Teniendo en cuenta la proyección de la Fundación Universitaria María Cano de ampliar su oferta académica y el compromiso, según el plan de acción del año 2017, en el cual se plantea radicar propuestas de pregrado y posgrado ante el Ministerio de Educación Nacional, el Vicerrector Académico hace un llamado a agilizar los tiempos y presentar los documentos maestros correspondientes con el fin de alcanzar la meta institucional.

A continuación, se relacionan las fichas técnicas de los programas por facultad:



CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.149 de 2017

Facultad de Ciencias de la Salud

- Especialización en Terapia Miofuncional y Disfagia, Medellín
Presentado por: Luz Ángela Quintana Sánchez

Nombre del Programa:	Especialización en Terapia Miofuncional y Disfagia.
Título que otorga:	Especialista en Terapia Miofuncional y Disfagia.
Ubicación del programa:	Medellín (Antioquia)
Nivel de formación:	Especialización
Metodología:	Presencial
Campo amplio:	Salud y bienestar
Campo específico:	Salud
Campo detallado:	Terapias y Rehabilitación
Duración del programa:	2 semestres
Periodicidad de la admisión:	Anual
Número de créditos académicos:	30
Número de estudiantes matriculados en el primer nivel:	20 estudiantes por cohorte
Valor de la Matrícula al iniciar:	8.559.200

- Pregrado en Fonoaudiología extensiones.
Presentado por: Belkis Lorena Torres Osorio

Nombre del Programa:	Fonoaudiología
Título que otorga:	Fonoaudiólogo
Ubicación del programa:	Cali, Neiva y Popayán
Nivel de formación:	Pregrado
Metodología:	Presencial
Campo amplio:	Salud y Bienestar
Campo específico:	Salud
Campo detallado:	Terapia y rehabilitación
Duración del programa:	9 semestres
Periodicidad de la admisión:	semestral
Número de créditos académicos:	160
Número de estudiantes matriculados en el primer nivel:	45
Valor de la Matrícula al iniciar:	3.400.000



CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.149 de 2017

- Especialista en Intervención Fisioterapéutica en Actividad Física y Deportiva, Medellín
Presentado por: Ángela María Silva Suárez

Nombre del Programa:	Especialización en Intervención Fisioterapéutica en Actividad Física y Deportiva.
Título que otorga:	Especialista en Intervención Fisioterapéutica en Actividad Física y Deportiva.
Ubicación del programa:	Medellín.
Nivel de formación:	Postgradual.
Metodología:	Presencial.
Campo amplio:	Salud y bienestar.
Campo específico:	Salud.
Campo detallado:	Terapias y Rehabilitación.
Duración del programa:	dos semestres
Periodicidad de la admisión:	Semestral.
Porcentaje de inclusión de tecnología:	20%.
Número de créditos académicos:	28
Número de estudiantes matriculados en el primer nivel:	20 estudiantes.
Valor de la Matrícula al iniciar:	\$ 10.341.810 (15 SMMLV la totalidad de la especialización).

- Especialización en Salud pública, Popayán
Presentado por: Angélica María Zuluaga

Nombre del Programa:	Especialización en salud Publica
Título que otorga:	Especialista en salud Publica
Ubicación del programa:	Popayán
Nivel de formación:	Especialización Universitaria
Metodología:	Presencial
Campo amplio:	Salud y Bienestar
Campo específico:	Salud
Campo detallado:	Medicina tradicional
Duración del programa:	Dos semestres
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Porcentaje de inclusión de tecnología:	20%
Número de créditos académicos:	28 créditos académicos
Número de estudiantes matriculados en el primer nivel:	30 estudiantes
Valor de la Matrícula al iniciar:	\$ 8.800.000



CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.149 de 2017

- Especialista en Atención Integral a la Primera Infancia, Convenio con la Fundación Universitaria Católica del Norte.
Presentado por: Amilbia Palacios Córdoba

Nombre del Programa:	Especialización en Atención integral a la primera infancia
Título que otorga:	Especialista en Atención Integral a la Primera Infancia
Nivel de formación:	Especialización
Metodología:	100% Virtual
Área del conocimiento principal:	Salud y Bienestar
Duración del programa:	Dos semestres
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Porcentaje de inclusión de tecnología:	100%
Número de créditos académicos:	26
Número de estudiantes matriculados en el primer nivel:	15
Valor Matrícula	\$ 8.559.200
El programa está adscrito a:	Facultad de Ciencias de la Salud

Facultad de Ciencias Empresariales

- Especialización en Gerencia de Mercadeo Relacional
Presentado por: Erica Naranjo Ceballos

Nombre del Programa:	Especialización en Gerencia de Mercadeo Relacional
Título que otorga:	Especialista en Gerencia de Mercadeo Relacional
Ubicación del programa:	Facultad de Ciencias Empresariales
Nivel de formación:	Especialización
Metodología:	Presencial
Campo amplio:	Administración de Empresas y Derecho
Campo específico:	Educación Comercial y Administración
Campo detallado:	Mercadotecnia y publicidad
Duración del programa:	2 semestres
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Porcentaje de inclusión de tecnología:	20%
Número de créditos académicos:	28
Número de estudiantes matriculados en el primer nivel:	15
Valor de la Matrícula al iniciar:	\$8.230.000



CONSEJO ACADÉMICO
ACTA ORDINARIA No.149 de 2017

- Especialización en Gerencia Tributaria
Presentado por: Paula Andrea Malavera Pineda

Nombre del Programa:	Especialización en Gerencia Tributaria
Título que otorga:	Especialista en Gerencia Tributaria
Ubicación del programa:	Facultad de Ciencias Empresariales
Nivel de formación:	Especialización
Metodología:	Presencial
Campo amplio:	Administración de empresas y Contaduría
Campo específico:	Educación Comercial y Administración
Campo detallado:	Contabilidad e impuestos
Duración del programa:	2 semestres
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Porcentaje de inclusión de tecnología:	20%
Número de créditos académicos:	25
Número de estudiantes matriculados en el primer nivel:	15
Valor de la Matrícula al iniciar:	\$8.230.000

- Especialización Gerencia en Evaluación de Proyectos
Presentado por: Fidel Naranjo Estrada

Nombre del Programa:	Especialización Gerencia en Evaluación de Proyectos
Título que otorga:	Especialista Gerencia en Evaluación de Proyectos
Ubicación del programa:	Facultad de Ciencias Empresariales
Nivel de formación:	Especialización
Metodología:	Presencial
Campo amplio:	Administración, Contaduría y Afines
Campo específico:	Administración
Campo detallado:	Gestión y Administración
Duración del programa:	2 semestres
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Porcentaje de inclusión de tecnología:	20%
Número de créditos académicos:	26
Número de estudiantes matriculados en el primer nivel:	15
Valor de la Matrícula al iniciar:	\$8.230.000

CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.149 de 2017

Facultad de Ingeniería

- Especialista en Gobierno de Seguridad Informática
Presentado por: Raúl Salazar Saldarriaga

Nombre del Programa:	Especialización en Gobierno de Seguridad Informática
Título que otorga:	Especialista en Gobierno de Seguridad Informática
Ubicación del programa:	Medellín-Antioquia-Colombia
Nivel de formación:	Especialización
Metodología:	Presencial
Campo amplio:	Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC)
Campo específico:	Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC)
Campo detallado:	Uso de computadores
Duración del programa:	2 semestres
Periodicidad de la admisión:	semestral
Porcentaje de inclusión de tecnología:	20%
Número de créditos académicos:	25
Número de estudiantes matriculados en el primer nivel:	15
Valor de la Matrícula al iniciar:	5 SMMLV

Durante la socialización de las propuestas se realizaron las siguientes observaciones y/o sugerencias:

- Revisar y ajustar el porcentaje de inclusión de tecnología para programas presenciales correspondería al 20%.
- Revisar el número de los créditos académicos para las asignaturas del área investigativa, estableciendo 1 crédito en el primer nivel y 2 créditos en el segundo.
- Ubicación de la asignatura electiva en el segundo nivel con dos créditos académicos y dos opciones para esta.
- Definir los atributos diferenciadores del programa a partir de su impacto en el medio.
- Precisar muy bien los propósitos de formación de modo que sean muy precisos en cuanto a la formación que se quiere ofrecer al futuro estudiante.

**CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.149 de 2017**

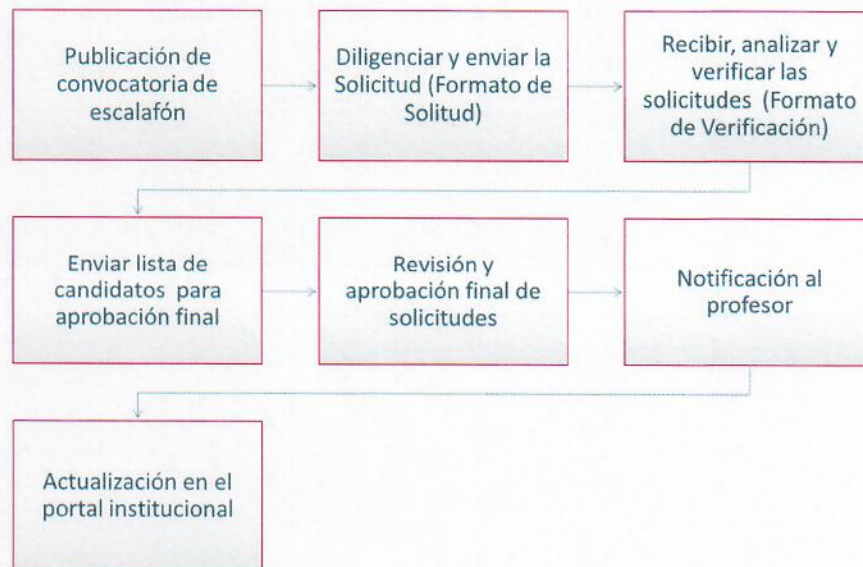
Finalmente, y realizados los ajustes solicitados los programas son aprobados por unanimidad para ser presentados ante el Consejo Superior y se pide tener los documentos ajustados para radicar en el mes de noviembre.

4. Procedimiento para el escalafón profesoral

La Coordinadora de calidad presenta la propuesta del procedimiento para el escalafón profesoral, este tiene como objetivo establecer los lineamientos para el estudio de las solicitudes de ingreso y ascenso en el escalafón profesoral de la Fundación Universitaria María Cano, acorde a lo dispuesto en el estatuto profesoral vigente.

El alcance del Procedimiento inicia con la recepción y revisión de las solicitudes de escalonamiento y finaliza con la notificación a los profesores que realizaron la solicitud de ascenso.

Descripción del procedimiento (Se anexa el documento)



La propuesta presentada es aprobada por el Consejo en pleno.

CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.149 de 2017

5. Calendario académico 2018

El Vicerrector Académico, socializa el trabajo realizado con las dependencias involucradas para establecer el calendario académico del año 2017, manifiesta que una vez analizadas las fechas con las decanaturas y la dirección del Centro de formación Avanzada, se elaboró la propuesta para los programas de pregrado presenciales, virtuales y posgrados.

Se anexa la propuesta presentada, la cual es aprobada por unanimidad; se efectuaron algunas observaciones, las cuales se tendrán en cuenta para la expedición de la resolución rectoral y posteriormente se publicará para conocimiento de toda la comunidad académica.

Así mismo y de acuerdo con la implementación y actualización del módulo correspondiente al aplicativo Academusoft para el desarrollo de los cursos intersemestrales de manera sistematizada, por lo tanto, se hace necesario realizar un ajuste al Calendario Académico del segundo semestre de 2017, en los aspectos relacionados con el proceso de matrículas de estudiantes y el desarrollo de los cursos intersemestrales.

6. Solicitudes de grados

La Jefe de Admisiones, Registro y control Académico Marta Luz Pulgarín Lopera, presenta la solicitud de Grados Privados para los diferentes programas con la siguiente relación:

- 1 Estudiante – Fonoaudiología
- 1 Estudiante - Ingeniería de Sistemas
- 4 Estudiantes - Psicología
- 6 Estudiantes – Administración de Empresas
- 2 Estudiantes – Especialización en Alta Gerencia
- 31 Estudiantes – Especialización en Gerencia de la Salud Ocupacional

La ceremonia de entrega se efectuará el 9 de noviembre de 2017 a las 4:30 pm, en el Auditorio Fundadores de la Fundación Universitaria María Cano.



CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.149 de 2017

En la Extensión Neiva:

1 Estudiante - Fisioterapia

La ceremonia de entrega se efectuará el día 9 de noviembre de 2017, a las 4:00 pm, en la Coordinación del Programa de la Fundación universitaria María Cano, en la ciudad de Neiva.

7. Propositiones y varios

No se presentaron proposiciones ni varios.

Para constancia, se firma a los 25 días del mes octubre de 2017.

JORGE ALBEIRO HERRERA BULES
Presidente (E)

DIANA MARÍA GAVIRIA PALACIO
Secretaria